



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES  
AREA DE VIATICOS

INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO
405

CIUDAD DE MEXICO, a 05 de Febrero de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: Lic. Julio César Servín Juárez  
Nombre de la Coordinación Normativa: Coordinación Administrativa de la DVIED

ADSCRIPCIÓN DIVISIÓN DE EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
LUGAR DE LA COMISIÓN: CULIACAN, SINALOA Del 29 AL 31 DE ENERO DE 2019.
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN :</b>
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:</b> Evaluar el proceso de personal; ocupación de plazas de personal de confianza (nomina de mando y ordinaria), personal de base, personal sustituto, así como el ejercicio de la situación presupuestal en marcos; ausentismo programado y no programado y ejercicio del gasto en conceptos extraordinarios.
<b>2. ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA REALIZADAS:</b> Se revisó la asignación de la situación presupuestal en personal de confianza (nomina de mando y ordinaria), personal de base, personal sustituto, así como vacantes con marco presupuestal para medir el porcentaje de cobertura y sus impactos en la atención de los servicios; en ausentismo programado y no programado se analizaron los días de cobertura y la contención de ausencias del personal y sus impactos en los servicios, por último se evaluó el gasto en conceptos extraordinarios de acuerdo a la prioridad de las unidades y servicios.
<b>3. CONCLUSIONES</b> La Delegación refleja resultados en la cobertura de personal de base cercanos al valor de referencia, y el área de oportunidad es la coordinación con las instancias sindicales para fortalecer la plantilla de personal sustituto en bolsa de trabajo Incapacidades por enfermedad general es el indicador de mayor ausencia de trabajadores encontrándose que las categorías con mayor número de días por incapacidad son las de médico familiar y no familiar y la rama de enfermería.
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b> Se deberá fortalecer el comité local para el abatimiento del ausentismo en los hospitales en virtud de tener elevadas incidencias de usencia no programada. Supervisar que el ejercicio de Conceptos Extraordinarios se efectuó de acuerdo a prioridades y conforme a la normatividad vigente
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b> Mejorar el uso de los recursos financieros Optimizar la fuerza laboral

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."

ROSARIO JENNIFER DOMINGUEZ MILLAN

Nombre y Firma del servidor público comisionado